



MANUAL DE TESORERIA
CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 201

Fecha: **30 ABR. 2014**

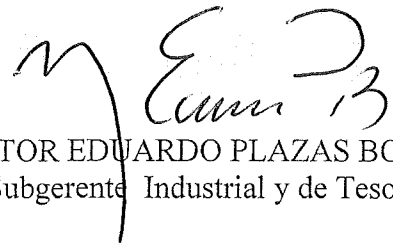
Destinatario: Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Bancos Comerciales, Oficina Principal, Sucursales del Banco de la República y Fábrica de Moneda.

ASUNTO: 52: BILLETES DE \$2.000

La presente Circular modifica la hoja 52-19 de la Circular Reglamentaria Externa DTE – 201 del 20 de diciembre de 2013, correspondiente al Asunto No.52 “BILLETES DE \$2.000” del Manual de Tesorería.

Mediante la citada Circular estamos informando que a partir del 2 de mayo de 2014, se colocarán en circulación billetes de \$2.000, con fecha de edición 17 de agosto de 2012. Estos billetes tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición fechada 16 de agosto de 2012.


JOSE TOLOSA BUITRAGO
Gerente Ejecutivo


NÉSTOR EDUARDO PLAZAS BONILLA.
Subgerente Industrial y de Tesorería





CIRCULAR REGLAMENTARIA EXTERNA - DTE - 201

Fecha: 30 ABR. 2014

ASUNTO: 52 BILLETES DE \$2.000

46. EDICIÓN 23 DE AGOSTO DE 2011

A partir del 17 de mayo de 2013, se dieron a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 23 de agosto de 2011, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 22 de agosto de 2011.

47. EDICIÓN 15 DE AGOSTO DE 2012

A partir del 15 de julio de 2013, se dieron a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 15 de agosto de 2012, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 23 de agosto de 2011.

48. EDICIÓN 16 DE AGOSTO DE 2012

A partir del 23 de diciembre de 2013, se dieron a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 16 de agosto de 2012, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 15 de agosto de 2012.

49. EDICIÓN 17 DE AGOSTO DE 2012

A partir del 2 de mayo de 2014, se darán a circulación billetes de \$2.000 del nuevo diseño con fecha de edición 17 de agosto de 2012, los cuales tienen el mismo diseño e idénticas características generales y dispositivos de seguridad de la edición anterior, fechada 16 de agosto de 2012.

(ESPACIO DISPONIBLE)